

LA DEMOCRACIA SUARISTA

DON Adolfo Suárez es un político de la línea dura, con un sentido y un instinto del poder realmente extraordinarios. Su actividad de estos días fundacionales del régimen que está creando a su imagen y semejanza pasa por encima de normas, usos y costumbres y se apresta a hacer nada menos que una reforma administrativa por Decreto-Ley, un partido político de lo que era una coalición electoral y un Gobierno que responda a la disciplina de ese partido, a la reforma administrativa y a la oposición en las Cortes. Las cuales Cortes, a su vez, están siendo ya sometidas a un reglamento que prepara el presidente designado, señor Hernández Gil: preparado, se dice, por el propio presidente y los letrados, y dado a conocer "por cortesía" a los líderes de los partidos representantes en las nuevas Cortes ("El País") "y, en su caso, tenida en cuenta alguna opinión (de dichos líderes)" ("Ya"). Las reglas de educación y cortesía de una democracia cambian mucho con las de una autocracia (que se podría decir que es mal educada de por sí, por su doctrinal falta de respeto y de consideración a los demás) y todavía no parece que hayamos cambiado de "Libro de Etiqueta" en España. Ni siquiera en las recepciones de palacio, donde los jefes de partidos políticos —hasta los de "buenas familias"— fueron discriminados por la no invitación a sus esposas, por la permisividad indumentaria y por la negativa a que se fotografiasen con el Jefe del Estado, como si se quisiera señalar su condición de "roturiers". Cuando se dice que con esa recepción "el tiempo de la reconciliación parece abierto", que hay una "Monarquía de todos" y que se trataba de "la recepción de la libertad" ("Diario 16"), parece que se trata más de un "wishful thinking" —de la imaginación de algo que se desea y se ve como realidad— que de una realidad absoluta. Ciertamente que ni al Jefe del Estado ni al del Gobierno se les puede achacar esa mezquindad, que no va con la representación de sus figuras ni siquiera con su conveniencia, pero todo parece indicar que dentro de los "servicios" ("ABC" habla de "desacierto de protocolo"; "El País", que "el gobierno real es tan ine-

ficaz que no nos lo merecemos ni el Rey ni los españoles") no hay una penetración auténtica de lo que son los representantes del pueblo y de las nuevas maneras de la democracia ("El País" continúa: "Otros dicen, sin embargo, que no nos lo merecemos —ni los españoles ni el Rey— porque resulta demasiado eficaz para sus propios fines"). De este tipo de detalles está hecha la "transición", y los medios oficiales no han sido todavía transidos de ella: pueden suponer un peligro.

EL señor Suárez forma partido. El señor Suárez no lo tenía —a no ser el "Movimiento" que ministró, si es que eso era un partido: sería el de la "Falange inauténtica", al decir de los otros— cuando por azares de la vida y por una carrera de gran finura se encontró presidiendo un Gobierno y preparando unas elecciones en unas circunstancias históricas (no hay en este esquema de ascensión menoscabo de ninguna clase: el señor Suárez ha probado sobradamente que ha sabido ser el hombre imprescindible para el momento preciso, capaz de autoridad, paciencia y capacidad extraordinarias: ha sido y es un éxito para sí mismo y para quien tuvo el acierto de nombrarle), y buscó lo más parecido a un partido que le conviniera. Como un cangrejo ermitaño, se metió en la concha larga y minuciosamente preparada por otros; como un caballo en una cacharrería, destrozó las tímidas uniones entre diversos grupos, ahuyentó a los que eran sus fundadores —en algunos casos— o sus "líderes natos" y lo organizó de nuevo todo, lo creó a su conveniencia personal. Aun así, apareció con cierta distancia: como "independiente" dentro de las listas de la nueva Unión, de la UCD; cuando se aproximó más fue al final de la campaña electoral, cuando los profetas electrónicos le indicaron que los resultados podían no ser tan favorables como se esperaba. Y esa aproximación final, como la refección primera, hicieron de la UCD una verdadera fuerza. Sin la entrada del señor Suárez en las elecciones, esa agrupación de partidos hubiera tenido en las elecciones el trágico final de los gru-

púsculos. Su virtud esencial ha sido poner un dique a Alianza Popular —a la gran derecha—, pero se ha visto también que esa Alianza falsamente Popular no "gozaba del favor del público", y que quizá la UCD se haya llevado más votos de la izquierda que los que ha arrebatado a la derecha. Ha estabilizado el país: era su compromiso y lo ha cumplido.

EL señor Suárez tiene la preocupación de que se le deshaga la Unión entre las manos: quiere atarla y bien atarla, y la convierte en partido. Con disciplina de voto, con regla de obediencia. Estamos en un proceso inverso a los de la democracia teórica, a lo que se llamaría "la naturaleza democrática", si ella existiera. Los partidos nacen en torno a una ideología, a un "weltanschauung", o visión total —no totalitaria— de las actividades humanas, una "concepción del mundo". En torno a estas ideas se forman los partidos, quizá como "órganos de la imaginación política", que dice Julián Marías, pero también como vía práctica de la realización de lo imaginado desde el poder. Se articulan así dentro de los mecanismos constitucionales, de las reglas del juego, para alcanzar ese poder (o para soñarlo, muchas veces). Ningún gran partido español de los que están presentes ahora es ajeno a esa formación: desde el socialista y el comunista —que se proclaman "científicos", como quintaesencia de lo que es doctrina e ideología— hasta la Alianza del 18 de Julio, las Falanges Auténticas o los maofistas. La única excepción es la del partido del señor Suárez, que procede de una manera inversa: la utilización de la maquinaria y la explotación del poder como fines en sí mismos. La doctrina es la doctrina del poder, del ejercicio del poder. Con respecto a su ideología, no sabemos nada. Los grupillos que la formaban parecían tener la suya: un liberalismo decimonónico actualizado (o no), una democracia cristiana abierta, un sentido aparental del centro... Sabemos que hay una ideología democrática: pero esa es la de todo el mundo. Si los partidos políticos son una idea para llegar a un poder, la UCD del señor Suárez es un poder por sí mismo,

se llegue o no a una idea. En democracia pura o teórica, esto es un crimen. En la práctica, y en los países más avezados, es algo que se da frecuentemente.

EL señor Suárez forma Gobierno. Esta cuestión está ligada a la anterior (el señor Suárez forma partido) y también es una muestra de carácter arrollador y de un cierto desprecio por el libro de las buenas maneras. Desde la Presidencia del Gobierno, otorgada y confirmada —aunque sólo sea por una tercera parte de los votantes del país y la colaboración de las matemáticas belgas—, el señor Suárez puede ofrecer carteras, Subsecretarías o Direcciones Generales: puede amenazar con condenar al ostracismo a aquellos que presenten renuncias o reservas frente a la disciplina que impone. ¿Es un Gobier-

no para la nación o es un Gobierno para su partido? Como parece tener la idea de que su partido es la nación, y desde luego de que lo es su Gobierno, esta diploía no se puede dar: lo ve todo unido. El señor Suárez, eso sí, ha celebrado consultas con los "otros": ha podido obtener la anuencia del señor Carrillo, con cierta facilidad: en la táctica actual del PCE, el señor Suárez es esencial para la política española. Le cuesta más trabajo obtener la de don Felipe González, que se ha alzado con la oposición, que quiere que el juego de las reglas sea más clásico y que el Gobierno sea más responsable ante las Cortes, y renuncie a la capacidad, todavía grande, de los Decretos-Ley. Sus consultas parecen también de cortesía, y se asemejan quizá a aquellas "prenegociaciones" o "preconversaciones" (la semántica entonces era más importante) que celebró con la oposición antes

de convocar elecciones: finalmente, hizo lo que quiso. Como ahora. Anotemos que crear un partido al mismo tiempo que un Gobierno, utilizando éste para aquél, es también una imagen invertida de la ética democrática.

Y aún con este Gobierno "viejo", antes de los repartos y los calafateos, se lanza a la reforma administrativa. Si algo no lo remedia —y don Felipe González parece dispuesto a ello—, tendremos reforma administrativa antes que Cortes. La reforma administrativa es algo necesario desde antiguo: hay una estructura gubernamental que convino a una autocracia-burocracia y que no conviene a una democracia. El dirigismo estatal se acaba —mejor dicho, debería de acabarse— y hay Ministerios que sobran (como el nunca suficientemente condenado de Información y Turismo, por no ir más lejos) y otros que faltan. También ateniéndonos a la teoría, la división ministerial de un Gobierno debe corresponder a la dinámica de vida del país en que se manifiesta o produce. El caso es que habiendo ya Cortes nuevas y a punto de reunirse —la primera sesión constitutiva caerá, santo Cielo, hacia el 18 de julio—, no parece lógico que esta reforma administrativa se produzca por Decreto-Ley, conocido por las Cortes antiguas, moribundas y movidas todavía por el viejo viento fascista. Pero nada detiene a don Adolfo Suárez.

Y así se van a encontrar los padres de la Patria reunidos en Cortes de Congreso y Senado con un Gobierno que no tendrá que pasar por la clásica sesión de investidura, con una reforma administrativa que no han conocido previamente, con un partido político dominante que no existía antes de las elecciones. Y metidos en un reglamento cuya normativa "se ampara en las facultades de interpretación del reglamento de las Cortes orgánicas —declarado vigente por la Ley de Reforma Política hasta tanto se elaboren los correspondientes a las nuevas Cortes por sendas Cámaras— que compete al presidente de las Cortes" ("El País"), presidente que no han nombrado ellos.

CUANDO el finado —políticamente— señor Arias Navarro pretendía una democracia "a la española", seguramente no buscaba ésta, sino otra que ni siquiera fuese democracia. Pero la verdad es que el señor Suárez nos está dando otra democracia "a la española" en el sentido de "sui generis", de genuina, de ajena a las normas, usos y costumbres de lo que se entiende por democracia. ■



Saltes.